



**INFORME DE COMISARIO
AÑO 2.016
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.- En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento a lo señalado en los Estatutos de la compañía y disposiciones vigentes.

Comentarios sobre los procedimientos de control de la Compañía.- Los procedimientos de control interno no se han podido ejecutar para proceder con los cambios en los rubros informados de los estados financieros del ejercicio 2016, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en la contabilidad están por definirse.

Opinión respecto de las cifras presentadas en los estados y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad general aceptados.- Los registros contables que se han manejado en el periodo 2016 no han podido ser evidenciados debido a la falta de los registros auxiliares, teniéndose que ser modificados ciertos rubros informados en el Estado de Situación Financiera, así como créditos tributarios, ventas por reembolso y otros registros financieros. El Estado Financiero proporcionado no presenta anexos de cuentas por cobrar, proveedores, informándose solamente con lo verificado en el portal de la página web del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, encontrándose diferencias por confirmar en sus ventas y retenciones tributarias.

En el presente periodo la compañía presente una pérdida de 174.859,66 dólares, americanos, estableciéndose con esto que la empresa tiene un patrimonio negativo de 20.448,10 dólares americanos debido a la mortalidad de los activos biológicos ocurridos al inicio del periodo.

Recomendación.- Se recomienda realizar un cambio de programa contable el mismo que nos permita revisar el control tributario y financiero de la empresa, pudiendo informar cifras razonables de gran confiabilidad.


Ing. Flor Córdor Amaguay
Reg. Nac.21935

Avenida 25 de Junio km. 2.5 vía a Pasaje, Machala, El Oro, Ecuador
PBX 593-72-984888, CEL 091020888 email: seaecuafarm@gmail.com